



## AUTOINFORME SEGUIMIENTO curso 16/17

(Convocatoria 17/18)

### Datos de Identificación del Título

<i>Universidad de Sevilla</i>	
<i>ID Ministerio</i>	<i>4311432</i>
<i>Denominación del título</i>	<i>M. U. en Profesorado de E.S.O y Bachillerato, FP y E.Idiomas</i>
<i>Centro</i>	<i>Escuela Internacional de Posgrado</i>
<i>Curso académico de implantación</i>	<i>09/10</i>
<i>Web del Título</i>	<i><a href="http://www.us.es/estudios/master/master_M044">http://www.us.es/estudios/master/master_M044</a></i>
<i>Web del Centro</i>	<i><a href="http://www.us.es/centros/propios/centro_302">http://www.us.es/centros/propios/centro_302</a></i>



**Análisis**

**Análisis**

**Análisis**

**Análisis**

## 6. Indicadores

### P1 - EVALUACIÓN Y MEJORA DEL RENDIMIENTO ACADÉMICO

Código	Indicador	Valor	Justificación
P1-1.1	TASA DE OCUPACIÓN	98.25% numerador:393 denominador:400	La gran mayoría de estudiantes son de nuevo ingreso, lo que denota una tasa de éxito elevada
	1.1.1 ESTUDIANTES DE NUEVO INGRESO EN EL TÍTULO	393	
	1.1.2 OFERTA	400	
P1-1.2	DEMANDA	86.25% numerador:345 denominador:400	La elevada tasa de demanda del título indica una preferencia por la profesión docente que facilita la labor en el máster, ya que son estudiantes motivados para ello. La demanda es superior a la oferta
P1-1.3	NOTA MEDIA DE INGRESO	NP numerador:NP denominador:393 N.I.en1ERcurso:393	
P1-1.4	NOTA DE CORTE Ó NOTA MÍNIMA DE ADMISIÓN	NP	No existe nota de corte en el acceso al Máster
P1-1.5	Nº TOTAL DE ALUMNOS MATRICULADOS	Xa:443 Xb:428	El total de alumnos matriculados ocupa el total de la oferta presentada, lo que implica una demanda del título elevada
P1-1.6	TASA DE RENDIMIENTO DEL TÍTULO	96.61% numerador:22774 denominador:23574	Los estudiantes consiguen tener un rendimiento que alcanza en la mayoría de ellos cotas elevadas, existiendo sólo algunas materias por debajo del 90%
P1-1.7	TASA DE ÉXITO DEL TÍTULO	99.74% numerador:22774 denominador:22834	La tasa de éxito es muy elevada. La casi totalidad de los estudiantes consiguen finalizar el Máster con éxito

P1-1.8		TASA DE EFICIENCIA DEL TÍTULO	99.90% numerador1Cred.Tco.:60 numerador2Titulados:310 denominador:18618	Los estudiantes se matriculan de la totalidad de créditos.
P1-1.9		TASA DE GRADUACIÓN DEL TÍTULO	94.64% numerador:406 denominador:429	Por lo general el éxito de graduación está conseguido
P1-1.10		NÚMERO DE EGRESADOS POR CURSO	378 acred.lingüística:150	El porcentaje de egresados por curso está muy cercano al 100% de las plazas ocupadas. En este Máster es obligatoria la acreditación B1 en otro idioma de la CE
P1-1.11		TASA DE ABANDONO DEL TÍTULO	2.56% numerador:11 denominador:429	El Máster tiene poco abandono. Por lo general la totalidad de los estudiantes finalizan con éxito

#### Fortalezas y Logros del procedimiento

1. Se ha ido aumentando el número de estudiantes que solicitan el Máster en primera opción, y que por lo tanto están motivados para la profesión docente. Ello repercute directamente en la eficiencia del título

## P2 - EVALUACIÓN Y MEJORA DE LA CALIDAD DE LA ENSEÑANZA Y EL PROFESORADO

Código	Indicador	Valor	Justificación
P2-2.1	PROFESORES IMPLICADOS EN EL TÍTULO	241	La vinculación permanente del profesorado a la Universidad de Sevilla, facilita mucho la estabilidad del mismo en el título.
	2.1.1 PROFESORES DOCTORES IMPLICADOS EN EL TÍTULO	87.14% numerador:210 denominador:241	
	2.1.2 SEXENIOS RECONOCIDOS AL PROFESORADO	194	
	2.1.3 PROFESORADO ASOCIADO IMPLICADO EN EL TÍTULO.	10.79% numerador:26 denominador:241	
	2.1.4 PROFESORADO CON VINCULACIÓN PERMANENTE IMPLICADO EN EL TÍTULO.	63.49% numerador:153 denominador:241	
	2.1.5 PROFESORES TITULARES DE UNIVERSIDAD IMPLICADOS EN EL TÍTULO.	27.80% numerador:67 denominador:241	



	2.1.6	CATEDRÁTICOS DE UNIVERSIDAD IMPLICADOS EN EL TÍTULO.	5.39% numerador:13 denominador:241	
P2-2.2		NIVEL DE SATISFACCIÓN CON LA ACTUACIÓN DOCENTE DEL PROFESORADO	4.13 Respuestas:2064 Universo:241	la satisfacción con la actuación del profesorado del Máster es bastante alta, superando el 4 en una escala de 0-5. Sólo está por debajo de este valor la satisfacción con los mecanismos de evaluación.. Se destaca, además, el trato del profesor y la atención a los estudiantes. En relación con la media de la universidad está muy pareja
P2-2.3		GUÍAS DOCENTES: PROGRAMAS Y PROYECTOS PUBLICADOS EN PLAZO ESTABLECIDO	-	Por lo general los proyectos y programas docentes se publican tanto en la web de la Universidad como en la plataforma de enseñanza virtual de cada asignatura
	2.3.1	PROGRAMAS DE ASIGNATURAS PUBLICADOS EN EL PLAZO ESTABLECIDO	79.17% numerador:76 denominador:96	
	2.3.2	PROYECTOS DOCENTES PUBLICADOS EN EL PLAZO ESTABLECIDO.	85.00% numerador:102 denominador:120	
P2-2.4		PARTICIPACIÓN DEL PROFESORADO EN PROYECTOS DE INNOVACIÓN DOCENTE	3.73% numerador:9 denominador:241	El profesorado ha participado en los dos últimos años en proyectos de innovación, no sólo en titulaciones en los que está vinculado, sino en los iniciados específicamente para el Máster
P2-2.5		GRADO DE SATISFACCIÓN DEL ALUMNADO SOBRE EL PROCEDIMIENTO PARA LA ELECCIÓN Y REALIZACIÓN DE LOS TRABAJOS FIN DE GRADO/MÁSTER.	2.02 Respuestas:146 Universo:443	La asignación del alumnado al tutor y tema de TFM se hace en cada especialidad. Por lo general no se han tenido grandes problemas en este tema y se ha podido solucionar con éxito alguna dificultad encontrada en momentos puntuales.

### Fortalezas y Logros del procedimiento

- 1. - Satisfacción con la labor docente
- Implicación del profesorado en proyectos de innovación

**Debilidades y decisiones de mejora adoptadas en el procedimiento**

1. Mejorar la publicación de los proyectos docentes en el plazo establecido.

Aumentar el número de profesores con vinculación permanente a la Universidad y poder estabilizar el equipo docente del título

**P3 - EVALUACIÓN DE LAS INFRAESTRUCTURAS Y RECURSOS**

Código	Indicador	Valor	Justificación
P3-3.1	GRADO DE SATISFACCIÓN CON LAS INFRAESTRUCTURAS.	Xa:2.88 Xa)(Respuestas:146 Xa)(Universo:443 Xb:4.25 Xb)(Respuestas:20 Xb)(Universo:22 Xc:3.60 Xc)(Respuestas:53 Xc)(Universo:186	El nivel de satisfacción con las infraestructura difiere en función del colectivo. El más satisfecho es el PAS, con un 4.25 en un escala de 0-5. El PDI supera también la media de satisfacción, con un 3.60. Sin embargo los estudiantes están por debajo. Entendemos también que el análisis no es proporcional, puesto que el PASi utiliza infraestructura diferente al PDI y Alumnos.
P3-3.2	GRADO DE SATISFACCIÓN CON LOS RECURSOS DE ORIENTACIÓN ACADÉMICA.	2.23 Respuestas:148 Universo:443	La orientación académica es adecuada y está mejorando con el sistema de coordinación horizontal y vertical del título
P3-3.3	GRADO DE SATISFACCIÓN CON LOS RECURSOS DE ORIENTACIÓN PROFESIONAL.	Xa:1.88 Xa)(Respuestas:143 Xa)(Universo:443 Xb:3.17 Xb)(Respuestas:52 Xb)(Universo:186	Le orientación vocacional irá aumentando conforme vaya consolidándose el POAT.

**Fortalezas y Logros del procedimiento**

1. Aprobado el Plan de Orientación y Acción Tutorial de la EIP, y de manera específica, ha sido puesto en marcha como experiencia piloto en el MAES con buenos resultados

2. Se han organizado Mesas redondas sobre Orientación a la profesión docente con profesores de centros de enseñanza secundaria que hna mejorado las expectativas de los estudiantes

**Debilidades y decisiones de mejora adoptadas en el procedimiento**

1. Revisar la infraestructura de cara a las necesidades de los estudiantes

**P4 - ANÁLISIS DE LOS PROGRAMAS DE MOVILIDAD**

Código	Indicador	Valor	Justificación
--------	-----------	-------	---------------

P4-4.1		TASA DE ESTUDIANTES EN OTRAS UNIVERSIDADES.	0.47% numerador:2 denominador:428	Ha habido poca movilidad por la inexistencia de acuerdos, cuestión que ha sido subsanada en este último año
P4-4.2		TASA DE ESTUDIANTES PROCEDENTES DE OTRAS UNIVERSIDADES.	0.70% numerador:3 denominador:428	Aún no tenemos histórico de movilidad, El acceso al máster para estudiantes extranjeros tiene las mismas opciones que para estudiantes españoles. Aunque los datos aporten un escaso número, la solicitud de estudiantes de otros países es elevada
P4-4.3		NIVEL DE SATISFACCIÓN DE LOS ESTUDIANTES EN OTRAS UNIVERSIDADES.	Xa:S/D Xa)(Respuestas:S/D Xa)(Universo:2 Xb:S/D Xb)(Respuestas:S/D Xb)(Universo:S/D	Sin datos
P4-4.4		NIVEL DE SATISFACCIÓN DE LOS ESTUDIANTES PROCEDENTES DE OTRAS UNIVERSIDADES.	Xa:S/D Xa)(Respuesta:S/D Xa)(Universo:3 Xb:S/D Xb)(Respuesta:S/D Xb)(Universo:0	Sin datos

#### Fortalezas y Logros del procedimiento

1. Firmados acuerdos de Movilidad Erasmus con Colombia y en fase de firma con la Universidad de Toulouse. Además, en trámite la firma de un Convenio de Prácticas Internacionales con un centro educativo de Orleans (Francia)

#### Debilidades y decisiones de mejora adoptadas en el procedimiento

1. Aumentar las posibilidades de salida de estudiantes

### P5 - EVALUACIÓN DE LAS PRÁCTICAS EXTERNAS

Código	Indicador	Valor	Justificación
--------	-----------	-------	---------------

P5-5.1		EMPRESAS CON CONVENIO CON ESTUDIANTES EN PRÁCTICAS EXTERNAS.	145	<p>El número de entidades educativas de prácticas reconocidas a través de Acuerdos con la Administración Educativa de la CC.AA. de Andalucía para la realización de las prácticas externas por los estudiantes del máster ha sido desde el comienzo del máster, y lo sigue siendo hoy, un motivo de dedicación y esfuerzos especiales para promover su ampliación y consolidación, pues de ello depende no sólo el que efectivamente se puedan cubrir o no las necesidades de plazas de prácticas externas del alumnado del título, sino también el poder avanzar en la implantación de criterios de alta calidad exigible a los tutores profesionales y a los centros educativos colaboradores, sobre todo teniendo en cuenta que las prácticas externas conforma una materia que supone el eje central alrededor del cual pivota buena parte del resto de la formación del máster dado el carácter eminentemente profesionalizante del mismo. De un lado, la disponibilidad de plazas de prácticas para estudiantes del máster que cada curso académico la Delegación de Educación de la provincia de Sevilla pone a disposición de la Universidad en cumplimiento del Acuerdo Marco de febrero de 2016 y el Acuerdo específico que lo desarrolla, y de otro lado, la oferta de plazas ofrecida por la propia US a través de sus centros colaboradores -con los que tiene firmado el correspondiente convenio de colaboración de prácticas-, suponen un amplio esfuerzo para asegurar y cubrir la totalidad de las</p>
--------	--	--	-----	--

necesidades de plazas de prácticas del alumnado del título en todas las especialidades ofertadas por esta universidad. El mayor porcentaje de empresas (Centros educativos) con convenio en las prácticas son de titularidad pública, realizadas a través de la Consejería de Educación. En este conjunto de centros, se incluyen aquéllos que reciben financiación pública, como son los centros concertados. La oferta ecompleta con convenios con entidades de titularidad pública

P5-5.2		NIVEL DE SATISFACCIÓN DE LOS ESTUDIANTES CON LAS PRÁCTICAS EXTERNAS	4.00 Xe)(TE:5.00 Xe)(TI:3.00	Las Prácticas externas son coherentes con el plan de estudios verificado y los estudiantes las valoran positivamente, manifestando que se trata de la actividad formativa más útil del título. Se desarrollan como prácticas profesionales, a tenor de las evidencias aportadas y los expedientes de prácticas revisados en el curso de las audiencias. Se cuenta con una guía con información sobre las actividades desarrolladas en las prácticas externas,
P5-5.3		NIVEL DE SATISFACCIÓN DE LOS TUTORES CON LAS PRÁCTICAS.	-	Se esta elaborando una encuesta para los tutores profesionales con objeto de poder concretar distintos aspectos de interés sobre su experiencia con estudiantes y la Universidad. Los datos que tenemos actualmente denotan un alto grado de satisfacción
	5.3.1	NIVEL DE SATISFACCIÓN TUTORES INTERNOS DE PRÁCTICAS	S/D	
	5.3.2	NIVEL DE SATISFACCIÓN DE LOS TUTORES EXTERNOS CON LAS PRÁCTICAS.	5.00	

#### Fortalezas y Logros del procedimiento

1. - Implicación de los tutores profesionales en el seguimiento de lo estudiantes en prácticas. Cercana e intensa colaboración interinstitucional entre la Universidad de Sevilla y la Delegación Provincial de Educación de Sevilla, evidenciada en la celebración de muchas reuniones a lo largo de cada curso académico, y que se materializa en la oferta anual de plazas ofertadas en todas las especialidades del máster y en la excelente ejecución y desarrollo conjunto de todo el proceso de adjudicación de las plazas de prácticas, lo que ha proveído de muy buenos resultados para todos; a ello se une también el particular esfuerzo de la US en mantener, y potenciar en la medida de los posible, la oferta complementaria de plazas de prácticas tutorizadas del máster y que son ofrecidas por los centros educativos que colaboran con la US a través de específicos Convenios de Cooperación.

- El alto nivel de satisfacción general de los estudiantes del máster en relación con las prácticas externas; los estudiantes manifiestan que se trata de la actividad formativa más útil del título.

Cabe valorar muy positivamente el nivel de satisfacción de los tutores con las prácticas externas del máster, lo que deriva en una mayor implicación del profesorado en la formación práctica de los alumnos.

#### Debilidades y decisiones de mejora adoptadas en el procedimiento

1. - Disponer de un incremento algo más significativo en cuanto al número de plazas de prácticas con horario de tarde,

así como también en aquellas especialidades del máster que actualmente están más ajustadas  
 - Disponer de un instrumento que nos permita valorar las elementos singulares de las prácticas, especialmente en relación a lo que opinan los tutores profesionales

## P6 - EVALUACIÓN DE LA INSERCIÓN LABORAL DE LOS GRADUADOS Y DE LA SATISFACCIÓN CON LA FORMACIÓN RECIBIDA

Código	Indicador	Valor	Justificación
P6-6.1	EGRESADOS OCUPADOS INICIALES	51.32% numerador:194.00 denominador:378.00	Para comenzar el análisis de los datos obtenidos, cabe decir que el 51.32% (tasa de empleabilidad) de los egresados del Máster en Formación del Profesorado manifiesta estar trabajando al año de su egreso, lo que abre perspectivas positivas con arreglo a las competencias con las que el máster dota a su alumnado. Sin embargo, de otro lado, podemos comprobar que la tasa de empleabilidad de los egresados del máster se encuentra a una distancia considerable de los datos de las tasas de actividad de la Encuesta de Población Activa a nivel nacional. que se encuentra en el 87,60%, año 2016, por ejemplo en la franja de edad comprendida entre los 25 a 29 años y con estudios superiores. No obstante, nos encontramos con una situación algo distinta en la CC.AA. de Andalucía, en donde, para este mismo rango de edad y nivel de estudios, existe una tasa de actividad del 57.55%, por lo que aún nos situaríamos por debajo de la media de la población andaluza con estudios superiores en 2016.

P6-6.2		TIEMPO MEDIO EN OBTENER EL PRIMER CONTRATO	7.03 numerador:836 denominador:119	<p>Por lo general, el tiempo medio que tardan los egresados del máster en obtener su primer contrato es de 7 meses desde su egreso. Somos conscientes de que las condiciones laborales de los egresados en cuanto al tipo de su contrato de trabajo no son buenas en todos los casos, pues gran parte de estos empleos son de carácter temporal, con la carga de precariedad que ello implica y, aunque la mayor parte sean a jornada completa, no deja de haber contratos a tiempo parcial y por horas que impiden la emancipación correcta de los egresados y su inserción completa en el mundo laboral. A todo ello hay que sumar un hecho muy importante para una amplísima mayoría de egresados que se preparan para las oposiciones a profesor de Secundaria: el que en los últimos años no se convocaran oposiciones en nuestra CC.AA, y cuando se ha hecho por cualquier otra CC.AA. de nuestro país el número de plazas ha sido muy bajo. Por consiguiente, ello no solo ha ayudado en reducir el tiempo para incorporarse a trabajar sino al contrario, siendo además previsible que los egresados del máster adolezcan en los próximos años de falta de trabajo como profesionales de la enseñanza pública que les permita desarrollar sus habilidades. De otro lado, valoramos como algo sustancial el hecho de animar continuamente a los egresados</p>
--------	--	--	--	--



del máster a que recurran al servicio de orientación laboral que prestan los técnicos y profesionales del Servicio de Prácticas en Empresa de la Universidad de Sevilla, pues sin duda alguna ello potenciará la probabilidad de conseguir un mayor éxito a la hora de encontrar trabajo en menos tiempo al actual. De otro lado, valoramos como algo sustancial el hecho de animar continuamente a los egresados del máster a que recurran al servicio de orientación laboral que prestan los técnicos y profesionales del Servicio de Prácticas en Empresa de la Universidad de Sevilla, pues sin duda alguna ello potenciará la probabilidad de conseguir un mayor éxito a la hora de encontrar trabajo en menos tiempo al actual.

P6-6.3		ADECUACIÓN DE LA ACTIVIDAD LABORAL A LA TITULACIÓN	2.84	El Máster es habilitante, por lo que se estima que la calidad profesional debe adecuarse a la formación recibida. El porcentaje garantiza la adecuación de la titulación a la realidad profesional
P6-6.4		NIVEL DE SATISFACCIÓN DE LOS EGRESADOS CON LA FORMACIÓN RECIBIDA	2.99	El nivel de satisfacción está algo por encima de la media de la Universidad, Ello se valora positivamente y abre vías de mejora al título
P6-6.5		NIVEL DE SATISFACCIÓN DE LOS EMPLEADORES CON LA FORMACIÓN ADQUIRIDA	S/D	No tenemos datos para poder hacer un análisis objetivo

#### Fortalezas y Logros del procedimiento

1. Adecuación del título a la salida profesional

#### Debilidades y decisiones de mejora adoptadas en el procedimiento

1. - Dado lo explícito de las prácticas del Máster, se hacen necesarios instrumentos de recogida de información que ayuden a detectar fortalezas y debilidades de la adecuación de las prácticas al mundo laboral, al igual que información más directa sobre el empleo de los egresados

### P7 - EVALUACIÓN Y ANÁLISIS DE LA SATISFACCIÓN GLOBAL CON EL TÍTULO DE LOS DISTINTOS COLECTIVOS

Código	Indicador	Valor	Justificación
P7-7.1	NIVEL DE SATISFACCIÓN DEL ALUMNADO CON EL TÍTULO	1.93 Respuestas:149 Universo:443	La satisfacción general de los estudiantes con el título en este periodo está por debajo de la universidad.
P7-7.2	NIVEL DE SATISFACCIÓN DEL PROFESORADO CON EL TÍTULO	3.19 Respuestas:52 Universo:186	El profesorado se muestra satisfecho con la gestión general del Máster. Destaca la satisfacción con el PAS
P7-7.3	NIVEL DE SATISFACCIÓN DEL PERSONAL DE ADMINISTRACIÓN Y SERVICIOS CON EL TÍTULO	4.22 Respuestas:18 Universo:22	El PAS trabaja en un ambiente bueno y tiene una buena valoración de la gestión del título

#### Fortalezas y Logros del procedimiento

1. La implicación del profesorado y PAS implica una mayor satisfacción

#### Debilidades y decisiones de mejora adoptadas en el procedimiento

1. Mejorar los niveles de satisfacción global de los estudiantes, manteniendo las áreas que manifiestan una buena acogida y mejorando aquellas que necesitan mayor atención

## P8 - GESTIÓN Y ATENCIÓN DE QUEJAS, SUGERENCIAS E INCIDENCIAS

Código	Indicador	Valor	Justificación
P8-8.1	QUEJAS, SUGERENCIAS, INCIDENCIAS Y FELICITACIONES INTERPUESTAS	0.70%	Las sugerencias se reciben a través del buzón de la Universidad, y suelen ser contestadas en un breve plazo de tiempo
	8.1.1	QUEJAS INTERPUESTAS numerador:2 denominador:428	
	8.1.2	INCIDENCIAS INTERPUESTAS numerador:0 denominador:428	
	8.1.3	SUGERENCIAS INTERPUESTAS numerador:1 denominador:428	
	8.1.4	FELICITACIONES RECIBIDAS numerador:0 denominador:428	

### Fortalezas y Logros del procedimiento

1. Las escasas quejas interpuestas

## P9 - MECANISMOS PARA LA DIFUSIÓN DEL TÍTULO

Código	Indicador	Valor	Justificación
P9-9.1	ACCESO A LA INFORMACIÓN DEL TÍTULO DISPONIBLE EN LA WEB	32734	La WEB del título supone una ventana a toda la información básica y necesaria del mismo. Se actualiza de manera constante

### Fortalezas y Logros del procedimiento

1. Se está confeccionando una nueva web, que estará disponible en breve

### Debilidades y decisiones de mejora adoptadas en el procedimiento

1. Agilizar los caminos de llegada a algunas de las informaciones.

**7. Plan de Mejora del título.**

**(Se adjunta al final del documento)**

**8. Tratamiento de las recomendaciones realizadas en el informe de verificación y si procede, de modificación**



## **PLAN DE MEJORA Curso 2016/17**

**Universidad/es:** Universidad de Sevilla

**Id.Ministerio:** 4311432

**Denominación título:** M. U. en Profesorado de E.S.O y Bachillerato, FP y E.Idiomas

**Centro/s:** Escuela Internacional de Posgrado

**Aprobado por la Junta de Centro en fecha:** 20-12-2017

Número:	1	Origen:	RES (Recomendación de Especial Seguimiento)
Doc.Origen:	IS (Informe de Seguimiento)		
Descripción de la Acción de mejora:			
<p>Desarrollo del Plan de Orientación y Acción Tutorial (POAT)</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Diagnóstico de necesidades de orientación de los alumnos matriculados en la titulación.</li> </ul> <p>Se ha procedido a la elaboración del cuestionario, se han volcado los datos y se está finalizando el análisis.</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Puesta en marcha de acciones de Orientación: Organización de mesas redondas dirigidas a orientar a los estudiantes de cara a la incorporación al mundo laboral, formadas, en su mayoría, por profesores de educación secundaria. Se han distribuido por Especialidades y se ha invitado como ponentes a profesionales en activo del campo de la Educación Secundaria y Formación Profesional.</li> <li>- Inclusión del POAT de la titulación dentro del Plan de Docencia publicado por la Universidad de Sevilla, y dotado con ayuda económica para poderlo desarrollar con garantías</li> <li>- Elaboración y publicación en el portal web de materiales destinados a los procesos de aprendizaje, especialmente para la memoria de prácticas y Trabajo Fin de Master</li> </ul>			
Justificación:			
Se considera el POAT como un elemento que eleva la calidad de la enseñanza y la atención a los estudiantes. Instrumento imprescindible. En tanto se completa el diagnóstico de necesidades y se elabora el documento definitivo, el POAT de la EIP comenzará su implementación como experiencia piloto en el Máster de Formación del Profesorado de Enseñanza Secundaria			
Responsable:			
Dirección Máster			
Fecha inicio prevista:	01-09-2016	Fecha fin prevista:	28-09-2018
Indicador:			
<b>Realizado</b>			
Valor del indicador:			
<b>SI</b>			
Acción finalizada:	Sí	Fecha fin prevista:	10-09-2018
Observaciones:			
Aprobado en Consejo de Dirección de 10 de septiembre de 2018			

#### Evidencias de la acción 1

1	POAT
<a href="https://logros.us.es/desfich.php?t=PM3&amp;f=ODQ1MjAxODA5MjkxNzU4LnBkZg==">https://logros.us.es/desfich.php?t=PM3&amp;f=ODQ1MjAxODA5MjkxNzU4LnBkZg==</a>	

Número:	2	Origen:	AI (Análisis interno)
Doc.Origen:	IS (Informe de Seguimiento)		
Descripción de la Acción de mejora:			
<p>Mejora en los procesos de aprendizaje para la elaboración del Trabajo Fin de Master.</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Solicitud y concesión de ayuda para la organización de diversos talleres destinados a ayudar a los estudiantes en la elaboración del Trabajo Fin de Master y en la adquisición o mejora de competencias básicas. Los talleres en concreto versarán sobre los siguientes contenidos:</li> </ul> <p>Taller de escritura académica;</p> <p>Taller de búsqueda de búsqueda y gestión de fuentes bibliográficas Talleres de habilidades de comunicación para la labor docente</p> <p>De igual modo, se prevé iniciar una serie de Jornadas que se celebren anualmente para que los alumnos del curso ya finalizado puedan presentar una comunicación sobre su TFM, orientando de este modo a los alumnos matriculados en la elaboración de su trabajo. La primera edición se llevará a cabo durante el curso 2018- 2019.</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Adaptación de las Guías de TFM a la nueva normativa de Trabajos Fin de Estudios (TFE) de la Universidad, aprobada en Consejo de Gobierno</li> <li>- Se ha adaptado la Guía para la especialidad de Orientación educativa.</li> <li>- Reforzar la planificación horaria de la atención a los estudiantes en la dirección de los TFM.</li> </ul>			
Justificación:			
Responsable:			

Dirección Máster , Comisión Académica y Coordinadores de Especialidad			
Fecha inicio prevista:	<b>19-10-2017</b>	Fecha fin prevista:	<b>24-06-2019</b>
Indicador:			
<b>En proceso cada curso académico</b>			
Valor del indicador:			
<b>En proceso</b>			
Acción finalizada:	<b>No</b>		
Observaciones:			

### Evidencias de la acción 2

1	<a href="https://logros.us.es/desfich.php?t=PM3&amp;f=MjAyMjAxODA5MjkxNzU4LnBkZg==">Cartel Taller Escritura académica</a>
	https://logros.us.es/desfich.php?t=PM3&f=MjAyMjAxODA5MjkxNzU4LnBkZg==
2	<a href="https://logros.us.es/desfich.php?t=PM3&amp;f=MjQ5MjAxODA5MjkxODA3LnBkZg==">Guía TFM (Especialidad Orientación Educativa)</a>
	https://logros.us.es/desfich.php?t=PM3&f=MjQ5MjAxODA5MjkxODA3LnBkZg==

Número:	<b>3</b>	Origen:	<b>REC (Recomendación)</b>
Doc.Origen:	<b>IS (Informe de Seguimiento)</b>		
Descripción de la Acción de mejora:			
Tutorías. Publicación de los horarios de atención a los alumnos del profesorado del Master y dotación de espacios destinados a este fin en el primer cuatrimestre. La ubicación de la docencia del módulo genérico en un centro ajeno a aquellos donde desarrolla su actividad la totalidad de los profesores impide que la tutorización se lleve a cabo con garantías. Para subsanar esta situación se han habilitado espacios para ello y se están dotando de infraestructura básica que garanticen un adecuado desarrollo.			
Justificación:			
La acción tutorial se considera una base necesaria para que el estudiante pueda aprovechar con éxito su formación. Es un indicador de calidad de los procesos de enseñanza aprendizaje			
Responsable:			
Dirección Master-Coordinadores y equipo docente			
Fecha inicio prevista:	<b>01-09-2016</b>	Fecha fin prevista:	<b>24-06-2019</b>
Indicador:			
<b>En proceso</b>			
Valor del indicador:			
<b>Implementado cada curso</b>			
Acción finalizada:	<b>No</b>		
Observaciones:			

### Evidencias de la acción 3

1	<a href="https://logros.us.es/desfich.php?t=PM3&amp;f=NzI1MjAxODA5MjkxODE2LnppcA==">Horarios tutorías Maes (2016-2017)</a>
	https://logros.us.es/desfich.php?t=PM3&f=NzI1MjAxODA5MjkxODE2LnppcA==

Número:	<b>4</b>	Origen:	<b>REC (Recomendación)</b>
Doc.Origen:	<b>IS (Informe de Seguimiento)</b>		
Descripción de la Acción de mejora:			
Prácticas Externas - Actualización de las Guías de Prácticas Externas diferenciando las específicas de Orientación Educativa al tener unas características y desarrollo diferentes a las demás especialidades. - Organización de Jornadas para la mejora de las prácticas docentes destinado a los estudiantes con la participación de los tutores académicos y profesionales (profesores de los centros de educación secundaria)			
Justificación:			



Responsable:			
Dirección Master, Comisión Académica, Coordinadores especialidades, Responsable de Prácticas de la EIP			
Fecha inicio prevista:	<b>11-12-2017</b>	Fecha fin prevista:	<b>15-12-2017</b>
Indicador:			
<b>Realizado</b>			
Valor del indicador:			
<b>Si</b>			
Acción finalizada:	<b>Sí</b>	Fecha fin prevista:	<b>15-12-2017</b>
Observaciones:			

#### Evidencias de la acción 4

1	<a href="https://logros.us.es/desfich.php?t=PM3&amp;f=Njk3MjAxODA5MjkxODlwLnBkZg==">Tríptico Prácticas Externas</a>
https://logros.us.es/desfich.php?t=PM3&f=Njk3MjAxODA5MjkxODlwLnBkZg==	

Número:	<b>5</b>	Origen:	<b>RES (Recomendación de Especial Seguimiento)</b>
Doc.Origen:	<b>IS (Informe de Seguimiento)</b>		
Descripción de la Acción de mejora:			
Sistema de Coordinación docente			
<ul style="list-style-type: none"> <li>- Intensificación de la coordinación en las Prácticas Externas: Jornada de trabajo de los tutores académicos y profesionales (por Especialidad). Se realizará en fechas previas a la incorporación a las prácticas.</li> <li>- Intensificación y mejora del proceso de coordinación horizontal y vertical, manteniendo las reuniones con el equipo de coordinadores de las especialidades por áreas. Impulsar las reuniones de coordinación de especialidad para seguir revisando anualmente las programaciones docentes con objeto de evitar solapamientos.</li> <li>- Diseño de un sistema de coordinación del módulo genérico con las especialidades. - Diseño de un sistema de coordinación con las asignaturas de Libre designación.</li> </ul>			
Justificación:			
La coordinación es un pilar fundamental para que el programa formativo del Máster sea coherente y responda a la finalidad que conlleva. No es sólo una coordinación entre cada equipo docente sino también de manera transversal, de modo que el módulo genérico y específico puedan complementarse sin caer en duplicidades ni en lagunas			
Responsable:			
Dirección Máster y Comisión académica			
Fecha inicio prevista:	<b>01-09-2016</b>	Fecha fin prevista:	<b>24-06-2019</b>
Indicador:			
<b>En proceso</b>			
Valor del indicador:			
<b>Revisable cada curso</b>			
Acción finalizada:	<b>No</b>		
Observaciones:			

#### Evidencias de la acción 5

1	<a href="https://logros.us.es/desfich.php?t=PM3&amp;f=MzU2MjAxODA5MjkxOTI0LnBkZg==">sistema de coordinación docente</a>
https://logros.us.es/desfich.php?t=PM3&f=MzU2MjAxODA5MjkxOTI0LnBkZg==	

Número:	<b>6</b>	Origen:	<b>REC (Recomendación)</b>
Doc.Origen:	<b>IS (Informe de Seguimiento)</b>		
Descripción de la Acción de mejora:			
Internacionalización del Título:			
Se están realizando encuentros para ofrecer becas de movilidad a los estudiantes, e informando en el último curso de grado de las diferentes titulaciones sobre la posibilidad de solicitar becas Erasmus prácticas.			
Firma de nuevos convenios de colaboración.			
Justificación:			

Se considera positivo tanto para los estudiantes como para el profesorado el conocer las experiencias de formación del profesorado de otros países y la inmersión en centros educativos de secundaria			
Responsable:			
Dirección Maes			
Fecha inicio prevista:	01-09-2017	Fecha fin prevista:	31-10-2018
Indicador:			
<b>En proceso</b>			
Valor del indicador:			
<b>En proceso</b>			
Acción finalizada:	No		
Observaciones:			

Número:	7	Origen:	RES (Recomendación de Especial Seguimiento)
Doc.Origen:	IS (Informe de Seguimiento)		
Descripción de la Acción de mejora:			
Equipo docente del Máster.			
<ul style="list-style-type: none"> <li>- Propuesta de estabilización del equipo docente del Máster, en la medida que la normativa de elaboración de los Planes de Asignación Docente lo permita.</li> <li>- Elaboración de recomendaciones, dirigidas a los Departamentos implicados en el Título, para la asignación del profesorado a Máster.</li> </ul>			
Justificación:			
Responsable:			
Fecha inicio prevista:	01-09-2017	Fecha fin prevista:	28-09-2018
Indicador:			
Valor del indicador:			
<b>En proceso</b>			
Acción finalizada:	No		
Observaciones:			

Número:	8	Origen:	AI (Análisis interno)
Doc.Origen:	IS (Informe de Seguimiento)		
Descripción de la Acción de mejora:			
Coordinación con el conjunto de Universidades y presencia en los foros nacionales e internacionales relacionados con la formación del profesorado.			
<ul style="list-style-type: none"> <li>- Asistencia a los eventos nacionales y/o internacionales sobre formación del profesorado y prácticas de enseñanza.</li> <li>- Aportaciones a los foros internacionales y/o nacionales relacionados con la temática del título.</li> <li>- Relación con las universidades españolas de cara a una mayor coordinación y enriquecimiento de otras experiencias.</li> </ul>			
Justificación:			
Es necesario compartir y coordinarse con el resto de universidades y estar implicados de manera directa en los avances de la formación de profesorado			
Responsable:			
Dirección Maes, Comisión Académica			
Fecha inicio prevista:	01-09-2017	Fecha fin prevista:	20-12-2018
Indicador:			
<b>En proceso</b>			
Valor del indicador:			

<b>En proceso</b>		
Acción finalizada:	<b>No</b>	
Observaciones:		